EN QUINTANA ROO, GUARDIA NACIONAL Y ADUANAS DE MÉXICO ASEGURAN PAQUETES DE DULCES ELABORADOS CON APARENTE NARCÓTICO

- También interceptan vapeadores con sustancia derivada de cannabis

En cumplimiento con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y a fin de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz, en Quintana Roo, integrantes de la Guardia Nacional (GN) y personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), aseguraron dulces elaborados con aparente droga y vapeadores con posible CBD y THC, sustancias derivadas de la marihuana, prohibidas por la Ley General de Salud.

Al realizar labores de inspección en una empresa de importación y exportación, localizada en el Aeropuerto Internacional de Cancún, personal de ambas instituciones detectaron cinco cajas de cartón.

Tras inspeccionar minuciosamente los paquetes aseguraron lo siguiente:

- 14 kilogramos de dulces con aparente extracto de cannabis.
- 1,300 vapeadores con posible cannabis.
- 600 vapeadores sin contenido.
- Frascos con nicotina líquida.

Las golosinas con el aparente narcótico, los vapeadores y la sustancia líquida fueron puestos a disposición en la Agencia del Ministerio Público Federal en la entidad, donde se determinará con exactitud el tipo de droga y su peso exacto, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refrendan su compromiso con la finalidad de sumar capacidades operativas para erradicar en el país, el traslado y la distribución de todo tipo de sustancias que afecten la salud de niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.

#MéxicoEnGuardia

CERTIFICADO OFICIAL VOCERÍA